

Fecha: 28-05-2026
Medio: Revista Electricidad
Supl.: Revista Electricidad
Tipo: Noticia general
Título: **El tablero energético**

Pág.: 8
Cm2: 569,1
VPE: \$ 120.645

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

REPORTAJE CENTRAL

Agenda de la administración Kast en el sector:

El tablero energético

REPORTAJE CENTRAL

TARIFAS, TRANSMISIÓN Y MODERNIZACIÓN REGULATORIA CONCENTRAN LOS PRINCIPALES DESAFÍOS HACIA 2030.

Haciendo un juego de palabras, el derrotero energético del Gobierno de José Antonio Kast se está ideando y desplegando en un rincón, a propósito del apellido de la ministra del ramo, Mónica Rincón.

Transcurridos más de dos meses de la asunción de la nueva administración, la evaluación de la secretaría de Estado del trabajo desarrollado es positivo, partiendo por las tarifas: “esta es una de nuestras prioridades, por lo que decidimos congelar, hasta el 1 de julio, la deuda de distribución que se arrastra por el periodo 2020-2024 y que generó una deuda aproximada de unos US\$800 millones”, puntualiza.

La titular de Energía también destaca la aceleración de inversiones en proyectos energéticos, luego de que el Comité de Ministros aprobara iniciativas de energías renovables por más de US\$3.000 millones; además de la coordinación con municipios, empresas y ciudadanía para evitar cortes de suministro, y el impulso a la integración energética con países vecinos, aprovechando el potencial solar del norte del país y reforzando la transición energética en el sur mediante el uso de gas argentino.

REPORTAJE CENTRAL

“ La transición energética debe ser segura, financiable y socialmente legítima. Si alguna de esas tres dimensiones falla, el proceso pierde apoyo ciudadano, inversión o confiabilidad operativa”, Carolina Zelaya, socia de Zebra Energía

Visión externa

En línea con lo expresado por Rincón, Carolina Zelaya, socia y fundadora de Zebra Energía, valora que la autoridad energética esté poniendo en el centro “el impacto concreto que las tarifas eléctricas tienen en los hogares. La prioridad de estabilizar las cuentas de la luz y la definición de dar continuidad al subsidio eléctrico durante 2026 son importantes porque reconocen que la transición energética no puede perder legitimidad social ni trasladar sus costos de manera desproporcionada a las familias”.

La ejecutiva resalta, además, el inicio del proceso participativo de la Ruta Energética 2026-2030, que “permite ordenar prioridades; recoger visiones técnicas, territoriales, empresariales y ciudadanas; y construir una agenda sectorial con mayor legitimidad”. Y ve con especial interés el reingreso y revisión de decretos relevantes, como

el DS 88/2019 sobre Medios de Generación de Pequeña Escala y el DS 125/2017 sobre la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional. “Esta es una oportunidad para corregir distorsiones regulatorias que afectan la eficiencia del sistema, la seguridad de suministro, la integración de nuevas tecnologías y la adecuada asignación de responsabilidades”, asegura.

A nombre de Empresas Eléctricas AG., su director ejecutivo, Juan Meriches, releva que la actual administración “tenga como uno de sus desafíos la modernización del sector eléctrico. En particular, en el ámbito de la distribución esperamos que se impulsen mejoras regulatorias fundamentales y ya ampliamente diagnosticadas para apoyar a este segmento clave, que es el que permitirá habilitar la transición energética en los hogares”.

Por su parte, Ricardo León, investigador del Centro de Energía

Fecha: 28-05-2026
Medio: Revista Electricidad
Supl. : Revista Electricidad
Tipo: Noticia general
Título: **El tablero energético**

Pág. : 11
Cm2: 554,4
VPE: \$ 117.541

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

REPORTAJE CENTRAL

- En Energía aseguran que las fuentes ERNC y de almacenamiento se seguirán promoviendo con mucha fuerza.



Fecha: 28-05-2026
 Medio: Revista Electricidad
 Supl.: Revista Electricidad
 Tipo: Noticia general
 Título: **El tablero energético**

Pág.: 12
 Cm2: 548,5
 VPE: \$ 116.288

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

REPORTAJE CENTRAL



XIMENA RINCÓN,
 ministra de Energía



JUAN MERICHES,
 director ejecutivo de
 Empresas Eléctricas AG

de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), sostiene que “aún es pronto para juzgar avances concretos. No obstante, es importante analizar las señales y prioridades que las autoridades han esbozado en materia energética.

Consistente con los lineamientos del Gobierno, existe un foco

en inversiones en transmisión, energías renovables y almacenamiento, en sintonía con la política que se ha desarrollado en los últimos años en distintos gobiernos. Destaca también el llamado al diálogo en la construcción de la ruta energética y la modernización del sector de distribución eléctrica”.

Prioridades

Rincón y su equipo delinearon cuatro ejes que guiarán la agenda del Ministerio: un sistema eléctrico seguro y resiliente; la correc-

ción de distorsiones en el segmento de los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD); la confiabilidad de las tarifas eléctricas y los procesos regulatorios; y el avance en reformas estructurales e institucionales.

En concreto, junto con asegurar la estabilidad de las tarifas, Energía trabaja en la recuperación de la confianza regulatoria e impulso a la inversión “para seguir entendiendo la energía como eje del desarrollo nacional. Para eso, nuestros esfuerzos estarán dirigidos a concretar obras de transmisión y almacenamiento para terminar con los vertimientos de energía y robustecer nuestro sistema”, subraya la ministra, quien anuncia también que, en el mediano plazo, se actualizarán reglamentos clave relativos al precio de nudo y al peaje de distribución.

Y dado que uno de los desafíos prioritarios del Gobierno es seguir empujando la transición energética, la cartera continuará impulsando la descarbonización y promoviendo la electromovilidad.

La gestión de Rincón, eso sí, contará con un 3,5% menos de recursos, luego que se revelara que el Ministerio de Hacienda instruyó un recorte de unos \$5,7 mil millones en el presupuesto de Energía, a propósito del déficit fiscal que atraviesa el país.

Fecha: 28-05-2026
 Medio: Revista Electricidad
 Supl. : Revista Electricidad
 Tipo: Noticia general
 Título: **El tablero energético**

Pág. : 13
 Cm2: 568,0
 VPE: \$ 120.418

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

REPORTAJE CENTRAL

○ Hay coincidencia en que la reforma al sector distribución deber ser una prioridad.

“ El concepto central a abordar es la transición energética desde todas sus dimensiones: social, tecnológica, económica y de desarrollo productivo”, Ricardo León, investigador del Centro de Energía de la UCSC.

Meriches, en tanto, insiste que la actualización regulatoria en distribución es urgente, ya que “permitirá impulsar inversiones en resiliencia, digitalización y redes inteligentes, fundamentales para aumentar la calidad y seguridad del suministro, así como mejorar la capacidad de respuesta frente a eventos climáticos extremos. Además, es clave avanzar en reglas claras y procesos tarifarios oportunos y técnicamente sólidos, que permitan desarrollar la infraestructura que Chile necesita”.

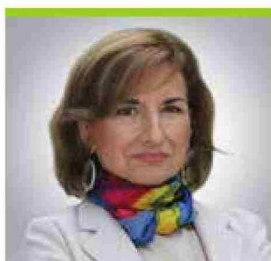
Coincidiendo con el representante gremial, Carolina Zelaya expone que la prioridad del Ejecutivo debe ser “recuperar capacidad de ejecución regulatoria y, con ello, la confianza de la ciudadanía. Chile no parte de cero: tiene una matriz renovable avanzada, experiencia institucional y una cartera relevante de proyectos. Pero la transición entró en una etapa más compleja y ya no basta con instalar generación renovable. Se requiere articular transmisión, distribución, almacenamiento, ope-

REPORTAJE CENTRAL

“Esperamos que se impulsen mejoras regulatorias fundamentales y ya ampliamente diagnosticadas para apoyar el segmento distribución, que es el que permitirá habilitar la transición energética en los hogares”, Juan Meriches, director ejecutivo de Empresas Eléctricas AG

ración segura del sistema, señales tarifarias y legitimidad social”.

La abogada agrega: “la reforma a la distribución es especialmente relevante y no puede seguir postergándose, ya que es en este segmento donde la transición se



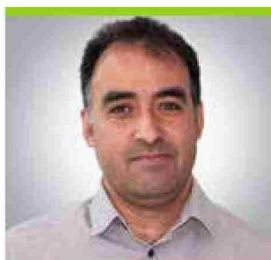
CAROLINA ZELAYA,
 socia de Zebra Energía

encuentra directamente con las personas: continuidad y calidad de servicio, medición inteligente, generación distribuida, gestión de demanda, resiliencia, electrificación y tarifas. Sin redes de distribución modernas, flexibles y bien remuneradas, la transición será incompleta.

Y es urgente,

asimismo, avanzar en reglas claras para almacenamiento, servicios complementarios y resiliencia”.

La postura de Ricardo León, también jefe de carrera de Ingeniería Civil Eléctrica de la UCSC, es del mismo tenor: “Modernizar el sector de distribución eléctrica es prioritario para avanzar en la transición energética. Igualmente, se debe subsanar el déficit en materia de transmisión y fortalecer el almacenamiento. La electromovilidad y una política clara en materia de combustibles fósiles también son claves, especialmente en un contexto de alta inestabilidad internacional. Por último, definir la política en materia de hidrógeno verde e interconexión regional, así como reforzar la institucionalidad para la fiscalización y ejecución de las políticas públicas, son necesarios en un contexto donde se busca reducir el rol del Estado, como se observó con el cierre de programas clave de la Agencia de Sostenibilidad Energética”.



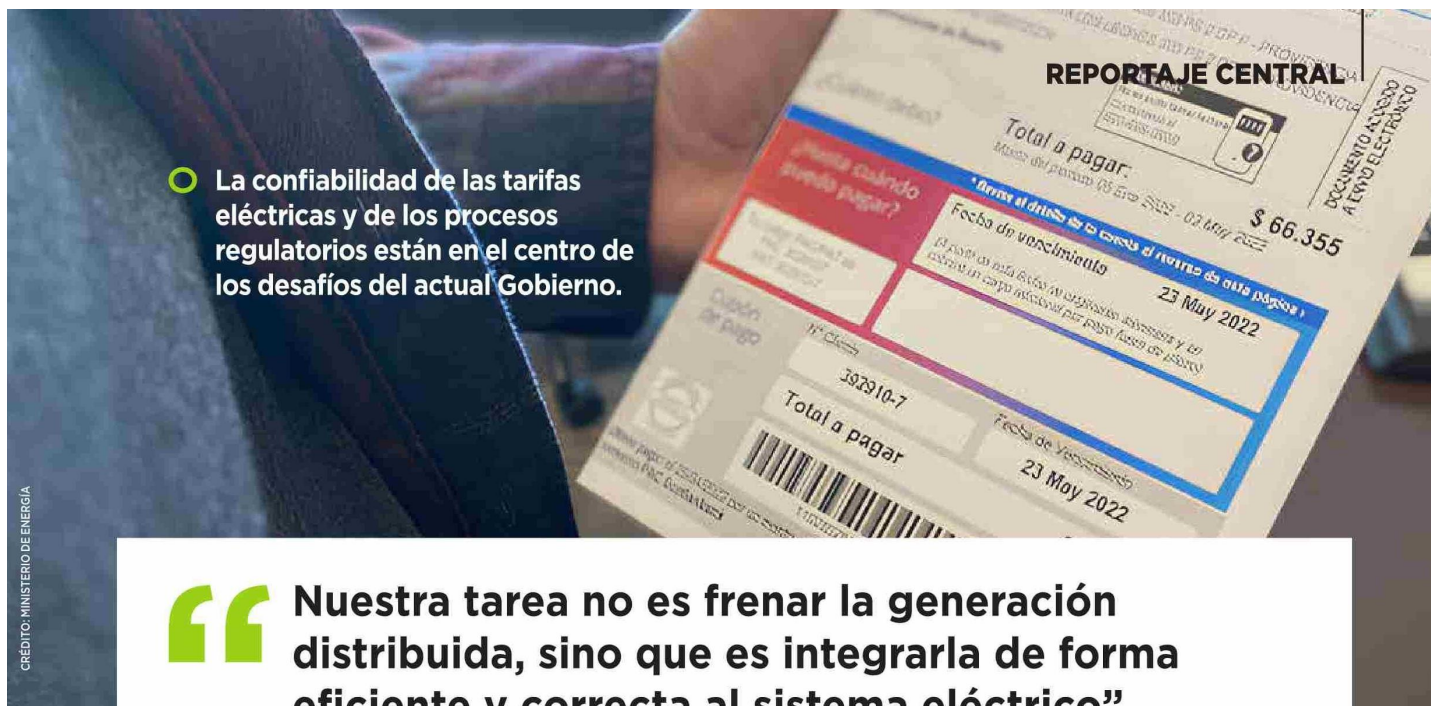
RICARDO LEÓN,
 investigador del Centro de Energía de la UCSC

Fecha: 28-05-2026
 Medio: Revista Electricidad
 Supl. : Revista Electricidad
 Tipo: Noticia general
 Título: **El tablero energético**

Pág. : 15
 Cm2: 577,3
 VPE: \$ 122.379

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida



**“ Nuestra tarea no es frenar la generación distribuida, sino que es integrarla de forma eficiente y correcta al sistema eléctrico”,
 Ximena Rincón, ministra de Energía.**

ruta energética 2026 - 2030

Busca elaborar y gestionar una agenda de gobierno priorizada, con hitos claros, responsables definidos y mecanismos de seguimiento, alineada con las definiciones estratégicas y los énfasis programáticos del gobierno. Estuvo en consulta pública hasta el 6 de mayo. Sus ejes son:

Eje 1: Energía accesible y equitativa

Busca impulsar un acceso asequible y transparente a la energía para hogares y pymes, asegurando que su costo sea razonable en relación con los ingresos. Esto, fortaleciendo la información a los consumidores, promoviendo soluciones energéticas locales y el autoconsumo, y reduciendo brechas territoriales en la calidad y el acceso al servicio.

Eje 2: Seguridad y resiliencia del sistema energético

Su objetivo es fortalecer la seguridad, resiliencia y soberanía del sistema energético frente a desastres, fallas y contingencias, mediante gestión de riesgos, monitoreo oportuno, protección de infraestructura crítica, prevención territorial e integración energética regional.

Eje 3: Transición energética y modernización del sistema

Pretende acelerar una transición energética segura, competitiva y sostenible, promoviendo las energías renovables, eficiencia energética, electromovilidad, bioenergía, combustibles de bajas emisiones y adecuaciones regulatorias que permitan integrar nuevas tecnologías.